



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, del día lunes trece de octubre de dos mil veinticinco, a las nueve horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la Dirección de Escuela de Formación Profesional FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr Gustavo Adolfo Malca Salas, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, con agenda específica:

1. Informe Final CERD-FIQ-UNAP-2025 de la Comisión del Proceso de Evaluación y Ratificación docente F.I.Q.

El secretario académico encargado de la Facultad, procedió a tomar nota de la asistencia de los miembros presentes:

- ING. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr. : ASISTIÓ
- ING. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dra. : ASISTIÓ
- ING. JORGE MANASES RIOS RIOS, Dr. : ASISTIÓ
- ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro. : ASISTIÓ
- ING. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro. : ASISTIÓ
- LIC. ARTURO SECLÉN MEDINA, Dr. : ASISTIÓ

Después de comprobar el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada.

El señor Decano, refiere que dado a la necesidad y encontrándose en las fechas para informar a la instancia superior vicerrectorado académico sobre el informe de la comisión de evaluación y ratificación de docentes ordinarios de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, agradece la asistencia de los presentes y expone lo motivos de la sesión extraordinaria.

1. Informe Final CERD-FIQ-UNAP-2025 de la Comisión del Proceso de Evaluación y Ratificación docente F.I.Q.

El señor Decano, expresa sobre el punto que mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 130-2025-CU-UNAP, de fecha 16/09/25, se autoriza el inicio del proceso de evaluación para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), con Resolución del Consejo Universitario N° 131-2025-CU-UNAP, de fecha 16/09/25, se aprueba las Bases para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y con Resolución del Consejo Universitario N° 132-2025-CU-UNAP, de fecha 16/09/25, que resuelve aprobar el cronograma para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).



El decano expresa que la Facultad de Ingeniería Química, en cumplimiento a lo dispuesto en los documentos de consejo universitario, resuelve con Resolución Decanal N° 309-2025-FIQ-UNAP y ratificado con Resolución de Consejo de Facultad N° 016-2025-CF-FIQ-UNAP, conforma la Comisión de evaluación y ratificación de docentes ordinarios FIQ-UNAP, estando a cargo de los siguientes: **ING. JORGE RONAL SANDOVAL DEL AGUILA, Dr.(Presidente)**, **ING. HUGO EMERSON FLORES BERNUY, Dr., (Miembro)**, **ING. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ, Dr., (Miembro)** y **EST. JOYCE PATRICIA PÉREZ PUPPI (Miembro)**; quienes luego de cumplir con todos los procedimientos estipulados en las bases, presentan su **Informe Final CERD-FIQ-UNAP-2025**, con el resultado final, de acuerdo al cuadro resumen:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Sumner Shapiama Ordoñez	Principal	Exclusiva	81.1	Apto para su Ratificación
2	Oswaldo Miranda Gonzales	Principal	Exclusiva	67.5	Apto para su Ratificación
3	Luis Antonio Flores Flores	Auxiliar	Completo	76.22	Apto para su Ratificación
4	Alcides Armando Delgado Céspedes	Auxiliar	Completo	60.96	Apto para su Ratificación
5	Karenth Elena Ramírez Álvarez	Auxiliar	Completo	79.55	Apto para su Ratificación
6	Arturo Seclen Medina	Auxiliar	Completo	92.05	Apto para su Ratificación
7	Carlos Enrique Ríos Del Águila	Auxiliar	Exclusiva	55.25	Apto para su Ratificación
8	Matsen Rolando García Navarro	Auxiliar	Completo	79.05	Apto para su Ratificación

ACUERDO:

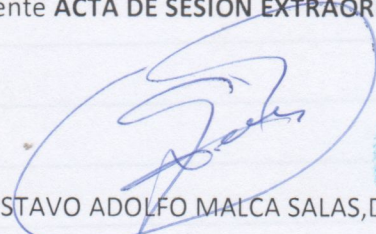
El consejo de facultad en pleno, luego de verificado el informe final de la comisión del Proceso de Evaluación y Ratificación de docente de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, en mérito a las actas que adjunta 1, 2 y 3 concordaron que los profesionales que se presentaron al procesos cumplieron con las exigencias enmarcadas en la Resolución del Consejo Universitario N° 130-2025-CU-UNAP, donde se autoriza el inicio del proceso de evaluación para la ratificación del docente ordinario - UNAP, la Resolución del Consejo Universitario N° 131-2025-CU-UNAP, donde se aprueba las Bases para la ratificación del docente ordinario – UNAP y la con Resolución del Consejo Universitario N° 132-2025-CU-UNAP, donde se aprueba el cronograma para la ratificación del docente ordinario – UNAP, aprueban el Informe Final CERD-FIQ-UNAP-2025 de fecha 09/10/25, de la Comisión la comisión del Proceso de Evaluación y Ratificación de docente de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP; con el resultado final, de acuerdo al cuadro resumen:

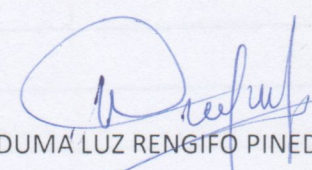


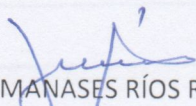
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Sumner Shapiama Ordoñez	Principal	Exclusiva	81.1	Apto para su Ratificación
2	Oswaldo Miranda Gonzales	Principal	Exclusiva	67.5	Apto para su Ratificación
3	Luis Antonio Flores Flores	Auxiliar	Completo	76.22	Apto para su Ratificación
4	Alcides Armando Delgado Céspedes	Auxiliar	Completo	60.96	Apto para su Ratificación
5	Karenth Elena Ramírez Álvarez	Auxiliar	Completo	79.55	Apto para su Ratificación
6	Arturo Seclen Medina	Auxiliar	Completo	92.05	Apto para su Ratificación
7	Carlos Enrique Ríos Del Águila	Auxiliar	Exclusiva	55.25	Apto para su Ratificación
8	Matsen Rolando García Navarro	Auxiliar	Completo	79.05	Apto para su Ratificación

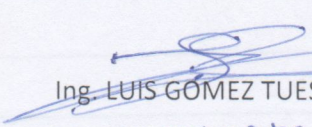
El señor Decano, se encargará de elaborar los respectivos documentos (Resolución de Consejo de Facultad), para el cumplimiento de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y su posterior trámite, en el caso del proceso de ratificación y su trámite a la vicerrectoría académica.

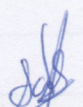
En señal de conformidad los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA**, siendo las diez horas, se dio por finalizado la sesión.

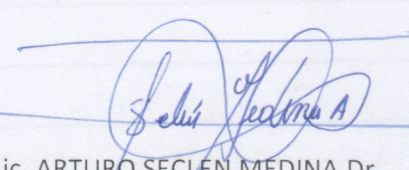

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
DNI N°


Ing. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dr.
DNI N° 05380760


Ing. JORGE MANASES RÍOS RÍOS, Dr.
DNI N° 05220098


Ing. LUIS GÓMEZ TUESTA, Mtro
DNI N° 05372072


Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ, Mtro.
DNI N° 05316390


Lic. ARTURO SECLÉN MEDINA, Dr.
DNI N° 40845983